REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2022



Cont	tenido	Pag
CART	A DEL GERENTE GENERAL	2
CAPÍ	TULO 1: SOMOS EDEMSA	4
1.1	Nuestra empresa	4
1.2	Marco normativo	4
1.3	EDEMSA en números	5
1.4	Visión, misión y valores	6
1.5	Área de concesión	7
1.6	EDEMSA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	8
1.7	Certificaciones ISO	10
1.8	Temas materiales	11
CAPÍ	TULO 2: GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA E INTEGRIDAD	13
2.1	Estructura accionaria	13
2.2.	Ética e integridad	13
2.3	Gestión de riesgos	14
2.4	Partes interesadas	15
2.5	Comunicación con los colaboradores	16
CAPÍ	TULO 3: DESEMPEÑO ECONÓMICO	18
3.1	Estado de Resultados año 2022	18
3.2	Detalle de inversiones relevantes en Alta y Media Tensión	19
3.3	Calidad de servicio	23
3.4	Satisfacción del cliente	24
CAPÍ	TULO 4: DESEMPEÑO AMBIENTAL	26
4.1	Sostenibilidad	26
4.2	Gestión ambiental	30
4.3	Evaluación de impacto ambiental	31
CAPÍ	TULO 5: DESEMPEÑO SOCIAL	33
5.1	Nuestro equipo	33
5.2	Colaboradores y diversidad	33
5.3	Contrataciones de nuevos empleados	33
5.4	Asociación sindical	34
5.5	Capacitación permanente	34
5.6	Beneficios	36
5.7	Desempeño en salud y seguridad	37
5.8	EDEMSA y la comunidad	40
SOBR	RE NUESTRO REPORTE	43



CARTA DEL GERENTE GENERAL

Comparto con ustedes una nueva edición del reporte de sostenibilidad de EDEMSA con la información relevante al desempeño económico, social, ambiental y de gobernanza.

Nuestra organización es líder en distribución de energía del oeste argentino.

Estamos enfocados en la prestación de nuestro servicio de energía cumpliendo con los estándares de calidad regulatorios y convencidos de que no se logra el crecimiento sin desarrollo sostenible, por lo cual acompañamos la transformación del modelo energético asegurando la provisión de energía y contribuyendo a la ejecución de los planes de desarrollo y al avance hacia la inclusión energética de la comunidad.

Este ejercicio del año 2022 ha sido una transición postpandemia, retomando y readecuando procesos; así como también aprendiendo a ser resilientes.

Hemos incrementado las inversiones en la infraestructura eléctrica enfocándonos en el desarrollo tecnológico, dinamizando la operación de la red y acompañando el crecimiento de la demanda.

Por otra parte, hemos puesto énfasis en la formación y cuidado a las personas, posibilitando la mejora de calidad de vida de las partes interesadas.

Desde las primeras acciones de Responsabilidad Social hace más de 20 años, nuestro propósito ha sido y es garantizar el suministro de energía con criterios de desarrollo del negocio, contribuyendo a la cohesión social y territorial.

Los invito a recorrer nuestro reporte de sostenibilidad y agradezco a cada colaborador su diario compromiso, actor imprescindible que posibilita el accionar de EDEMSA en la comunidad.

Ariel Palumbo Gerente General

SOMOS EDEMSA





CAPÍTULO 1: SOMOS FDEMSA

1.1 NUESTRA EMPRESA

El 1 de agosto de 1998 nace la Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima (EDEMSA), conformada a partir de la Ley Provincial N° 6.498 y el Decreto Reglamentario 197/98, estableciendo su sede central en calle Belgrano N° 815, Capital, Mendoza.

Tiene a su cargo el suministro y la comercialización de la energía eléctrica para 478.000 usuarios distribuidos en los 11 departamentos que conforman el área de concesión en la provincia de Mendoza, constituyéndose en la Distribuidora más importante de la región oeste de Argentina.

La actividad de distribución de energía está regulada a través del Ente Provincial Regulador de la Energía Eléctrica (EPRE).

La distribuidora brinda sustento a más de 1.300 familias mendocinas, contabilizando a los colaboradores directos y a los tercerizados.

1.2 MARCO NORMATIVO

En el aspecto jurídico, EDEMSA se rige por el Marco Regulatorio Eléctrico Provincial, ley N° 6.497; por la Ley de Transformación del Sector Eléctrico Provincial N° 6.498, modificadas por Ley N° 7.543; sus decretos reglamentarios; el Contrato de Concesión suscripto con la Provincia de Mendoza y sus Anexos, Reglamento de Suministro de Energía, Régimen Tarifario, Cuadro Tarifario, Normas de Calidad del Servicio Público y Sanciones, Carta de Entendimiento y Acta Complementaria suscriptas en abril y diciembre de 2005, respectivamente aprobadas por Decreto N° 3050/05 y Ley N° 7544, como consecuencia de la renegociación de los contratos del sector eléctrico por la emergencia económica nacional y provincial declarada en el año 2001.

La Ley N° 6.498 y su decreto reglamentario N° 197/98 de Transformación del Sector Eléctrico Provincial habilitó al Gobierno de la Provincia a ejecutar la privatización total del Servicio Público de Distribución y la actividad de generación o de producción de energía eléctrica de la Provincia.

La Ley N° 6.497 y su decreto reglamentario N° 196/98 marcan los objetivos principales de dicho marco legal, destacando los principios de satisfacer el interés general de la población en la materia; proteger los derechos de los usuarios, promover la competencia, incentivar las inversiones de riesgo en generación y regular los servicios públicos eléctricos, estableciendo un régimen de tarifas justas y razonables.

El citado marco crea y regula el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), como ente de control y fiscalización, con facultades para reglamentar dentro del ámbito de su competencia lo atinente al Servicio Público eléctrico de jurisdicción provincial.

En enero de 2023 la provincia emite el Decreto N° 70/2023, extendiendo la concesión hasta el año 2048 en el marco del artículo N° 9 de la Ley 7.543, ante lo cual la Provincia se obliga a bajar el canon de concesión del 10% al 6% y la Distribuidora se compromete a ejecutar obras específicas de infraestructura.

478.000

usuarios en 11 departamentos

1.3 EDEMSA EN NÚMEROS	UNIDAD	2020	2021	2022
Usuarios	N°	462.227	469.424	476.467
Colaboradores	N°	707	705	713
Líneas de Alta Tensión	km	970	970	974
Líneas de Media Tensión	km	8.122	8.219	8.293
Líneas de Baja Tensión	km	18.290	18.518	22.568
Centros de distribución	N°	23	23	23
Estaciones transformadoras AT / MT	N°	43	43	46
Subestaciones MT / BT	N°	13.566	13.743	13.886
Alimentadores primarios y secundarios	N°	557	564	570
Centrales Térmicas	N°	5	5	5
Transformadores de potencia	N°	97	97	98
Transformadores de distribución	N°	14.207	17.206	17.910
Venta de energía con peaje	GWh	3.103	3.208	3.454
Energía adquirida con peaje	GWh	3.715	3.828	4.121
Pérdida de energía	%	16,49%	16,53%	16,18%



1.4 VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

EDEMSA tiene la Visión de convertirse en una de las mejores empresas de servicios públicos de Mendoza y en una de las compañías referentes de la región en el sector de distribución de energía eléctrica.

Su Misión es brindar el mejor servicio eléctrico posible a sus clientes, en el marco de una relación positiva y proactiva; cumpliendo sus objetivos corporativos e incrementando el grado de satisfacción de sus clientes.

Sus Valores se basan en el compromiso, la responsabilidad, la integridad y la honestidad; el trabajo en equipo y el profesionalismo de su personal; la confianza y el respeto por el individuo.

La organización se compromete a distribuir y comercializar energía eléctrica según el marco legal aplicable, considerando las necesidades y expectativas de las partes interesadas; en un entorno de seguridad, sostenibilidad y responsabilidad social; contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas y de la comunidad.

Sobre estos pilares establece un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Ambiente fundamentado en los siguientes principios:

- I. Promover la mejora continua de sus actividades y procesos.
- II. Cumplir con el marco legal aplicable, así como con otras exigencias que se asuman voluntariamente.
- III. Promover la cultura organizacional basada en la planificación integrada, los valores éticos, la seguridad de las personas, la protección del ambiente, la prevención de la contaminación, el uso racional de los recursos y el bienestar de la comunidad.
- IV. Desarrollar el capital humano a través de la formación del personal mediante capacitación y su evaluación permanente.
- Incorporar y mantener tecnologías que promuevan la optimización de los procesos.
- VI. Mantener una comunicación transparente con las partes interesadas.
- VII. Generar relaciones confiables de largo plazo con los proveedores y contratistas, evaluando integralmente la calidad de sus productos y servicios.
- VIII. Conocer el nivel de satisfacción de los clientes, desarrollando su capacidad de crecimiento y gestión.
- IX. Esta política es el marco para el establecimiento de objetivos y metas de gestión.

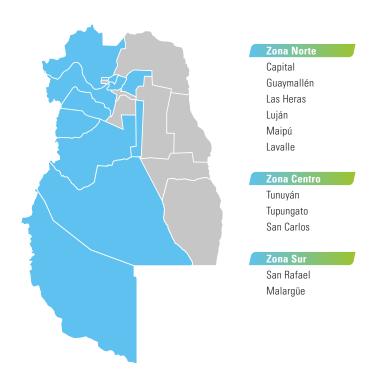
La Alta Dirección de EDEMSA apoya con recursos el cumplimiento de esta Política Integrada, promoviendo el compromiso, la responsabilidad y la proactividad de las partes interesadas de la Organización.

1.5 ÁREA DE CONCESIÓN

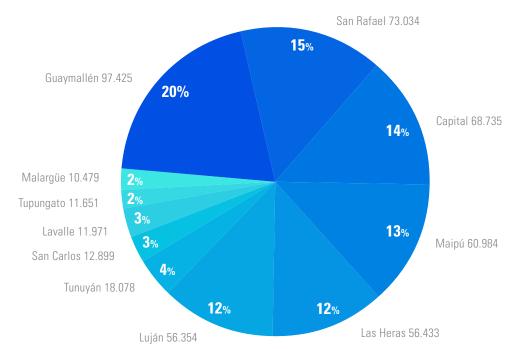
El territorio concesionado a EDEMSA comprende los departamentos de Capital, Las Heras, Guaymallén, Luján, Maipú, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, Lavalle (zona oeste), San Rafael y Malargüe.

EDEMSA tiene la concesión sobre un territorio de 109.908 Km2, que corresponde al 74% de la superficie de Mendoza.

El resto de la provincia de Mendoza (siete departamentos) está bajo la jurisdicción de otras compañías o de cooperativas eléctricas regionales.









1.6 EDEMSA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se adoptaron por todos los Estados Miembros de la ONU en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Se encuentran integrados y son aplicables a todas las organizaciones, permitiendo demostrar cómo a través de las acciones habituales y/o proyectos se contribuye a la sostenibilidad global.











EDEMSA contribuye con los ODS a través de las siguientes acciones:

- Campañas de vacunación antigripal para los colaboradores.
- Entrevistas a profesionales de la salud compartidas con los colaboradores.
- Control del seguimiento de enfermedades crónicas de los colaboradores.
- Programa FONBEC. Becas de ayuda económica a estudiantes de Mendoza con destacado desempeño académico. Fondos aportados por empleados en forma voluntaria y la Distribuidora en forma equivalente.
- Becas a hijos de colaboradores.
- Capacitación al personal propio y contratado.
- Implementación de Código de Ética, focalizando aspectos de inclusión de género;
 poniendo énfasis en evitar cualquier acto de discriminación en esta
- Programa Luz en Casa.
- Campaña de comunicación de Uso Eficiente de Energía.
- Contribución al saneamiento de la matriz energética nacional.
- Factibilidad de ingreso a las redes para la generación proveniente de fuentes de energías renovables (Solar - Eólica).
- Asesoramiento y habilitación de usuarios generadores, posibilitando el vuelco de energía de 289 clientes.
- Generación de empleo de calidad directo e indirecto (contratistas) conforme al marco legal aplicable.
- Como la principal Distribuidora de energía de Mendoza es pilar fundamental para el crecimiento económico de la provincia; contribuyendo a crear puestos de trabajo y al Producto Bruto Geográfico de la provincia.



- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES







- Elaboración de proyectos técnicos, económicos y ambientales para el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.
- Se fomenta la innovación y construcción de infraestructuras resilientes, propiciando su incorporación al entorno en un contexto de seguridad eléctrica para la comunidad.
- El Programa Luz en Casa contribuye a promover que las ciudades sean más inclusivas, seguras y sostenibles.
- Regeneración de aceite dieléctrico Gestión de residuos y rezagos: promueve la circularidad económica en un insumo crítico de la Distribuidora.
- Aplicación de 3R (reducir, reutilizar, reciclar) en las actividades: promueve que los residuos tengan gestión asegurada, disponiéndolos con operadores y gestionados en rellenos sanitarios, promoviendo la economía circular.
- Huella de carbono: identificar las actividades con presencia de sustancias generadoras de gases de efecto invernadero con el objetivo de iniciar la cuantificación de emisiones en la medida de lo viable.
- Planificación de infraestructura eléctrica compatible con el entorno, considerando el ciclo de vida.
- Estudios de impacto ambiental para obras según marco legal.
- Desarrollo de nuevos materiales acordes a las condiciones ambientales del entorno.
 Ej. postes de Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio.
- Generación de alianzas con actores públicos, privados y de la sociedad civil:
 Colegio de Ingenieros. Asociación de Distribuidoras de Energía Eléctrica.
 Actores del Mercado eléctrico mayorista.

Certificaciones ISO

A 2023 **RECERTIFICACIONES** Y MANTENIMIENTO SGI. 2017 **ACTUALIZACIÓN** DE ESTRUCTURA DE NORMAS ISO 2008 **MIGRACIÓN A NUEVOS REQUISITOS NORMAS ISO** 2005 **INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN** 2004 HOMOLOGACIÓN INTERNACIONAL ISO 14001 AFAQ 2003 **GESTIÓN DE CALIDAD EDEMSA** 2002



1.7 CERTIFICACIONES ISO

El Sistema de Gestión Integrado de EDEMSA alcanza todos los procesos y sitios de la Organización.

EDEMSA inició el camino de la gestión por procesos y certificación de normas ISO en 1999 al disponer del Informe de Partida de las instalaciones, que fue la base para el diseño de la gestión y evaluación ambiental.

Contamos con la gestión por procesos certificados por IRAM e IQNET hasta marzo 2024.

El sistema ordena y otorga credibilidad y transparencia a nuestra operación.

En forma anual se implementa el programa de auditorías de SGI que verifica la conformidad de la gestión por procesos con requisitos normas ISO en forma integrada y promueve su mejora.

Se dispone de indicadores de gestión con seguimiento mensual que expresan el logro de Política - Objetivos y Metas de desempeño.

2001
CALIDAD

TÉCNICA

GESTIÓN

AMBIENTAL

2000 CALIDAD COMERCIAL

1.8 TEMAS MATERIALES

Los temas Materiales, para este periodo reportado, son los siguientes:

ECONÓMICOS

- Optimizar desempeño y disminuir brechas digitales.
- Incorporar innovaciones tecnológicas.
- Asegurar la calidad de servicio y atención al cliente.

GOBERNANZA

- Comportamiento ético.
- · Gestión integral de riesgos.
- · Prevención de fraude.

AMBIENTALES

- Posibilitar la transición energética hacia las energías renovables.
- Implementar acciones de adaptación al cambio climático.
- · Promover la economía circular
- Acompañar las acciones de inclusión energética.

SOCIALES

- Optimizar acciones de seguridad v salud de colaboradores.
- Seguridad vial.
- · Desarrollar el talento humano.
- · Promover la inclusión de empleo.
- Optimizar las relaciones y comunicación con la camunidad.

En 2023 se realizará la actualización del Estudio de Materialidad y en consecuencia de la matriz de temas materiales, en vistas del cambiante contexto de los temas de sostenibilidad y transición energética que atañen a la distribución de energía y de las expectativas de los grupos de interés.

GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA E INTEGRIDAD





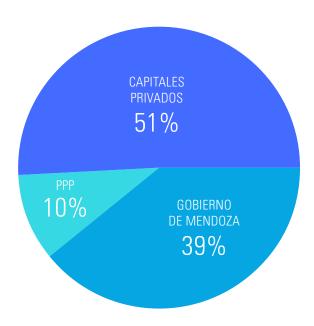
CAPÍTULO 2: GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA E INTEGRIDAD

2.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA

Desde la firma del contrato de concesión en 1998, EDEMSA se transformó en una empresa compuesta por capitales mixtos.

Con el objetivo de garantizar un gobierno corporativo y promover la transparencia en la toma de decisiones se creó el Directorio, compuesto por nueve miembros titulares y nueve suplentes, cuyos integrantes representan a los accionistas del Sector Privado, al Gobierno de la Provincia de Mendoza y a los empleados y exempleados que integran el Programa de Propiedad Participada (PPP)

Este Directorio, juntamente con una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos, se reúne al menos una vez cada tres meses en forma virtual o presencial, a efectos de evaluar el desempeño de la empresa mediante el análisis de la información técnica, corporativa, contable, económica y financiera brindada por la Gerencia General.



2.2. ÉTICA E INTEGRIDAD

Programa de integridad

Se dispone de procedimientos que permiten conocer los riesgos de corrupción que puedan existir en la Organización, así como las estrategias y planes para mitigarlos.

Código de ética y código de gobierno corporativo

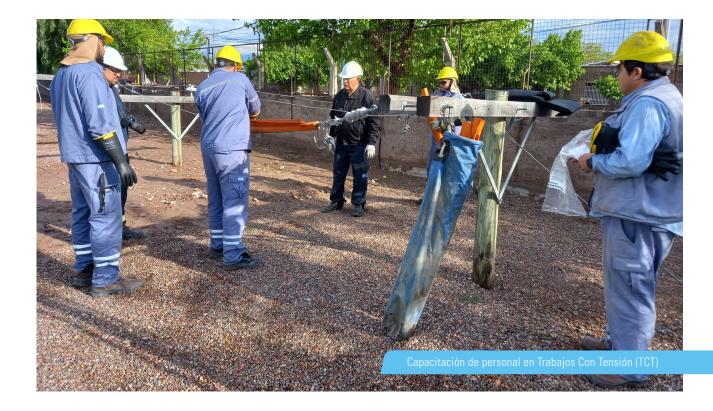
En 2020 se actualizó el Código de Ética, que describe los principios y las prácticas a asumir por EDEMSA en su accionar cotidiano entre los Directivos y sus Colaboradores, así como también la relación de EDEMSA con terceras partes involucradas.

Canal de denuncias

Disponible para la comunidad en el sitio web **www.edemsa.com**, recepciona las inquietudes y denuncias referidas a posibles actuaciones irregulares al marco normativo y legal aplicable, referidas a temas de fraude, uso indebido de los recursos de la empresa, robos, actos de corrupción, discriminación, acoso, represalias y posibles conflictos de intereses.

Comité de ética

El Comité está integrado por los gerentes de Auditoría Interna, Asuntos Legales y Recursos Humanos, quienes mantienen reuniones para abordar los casos presentados en el Canal de Denuncias y su resolución, entre otros temas de ética organizacional.



2.3. GESTIÓN DE RIESGOS

EDEMSA cuenta con políticas de control y gestión integral de riesgo empresario elaboradas principalmente por la Gerencia de Auditoría Interna. Éstas son sometidas a consideración de la Gerencia General y Presidencia. En caso de ser necesario, o a solicitud de estas últimas, se elevan al Directorio.

Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas periódicamente considerando las recomendaciones de la Alta Dirección.

Se dispone y aplica la política de control interno y se considera como marco de referencia el establecido en el documento COSO¹. Sobre esta base se planifica y efectúan auditorías principalmente en lo que respecta a la revisión de la fiabilidad e integridad de información operativa y de los procedimientos vinculados para obtenerla. Se verifica el cumplimiento normativo y regulatorio.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene a cargo la confección y actualización de la matriz de riesgos operativa y brinda soporte e información necesaria a la Alta Dirección. Reporta en forma directa a la Gerencia General sobre el análisis de riesgo, enfatizando el impacto económico, operacional y legal, así como los controles internos que pudiesen mitigar los mismos.

Respecto a la prevención de fraudes, EDEMSA facilita la recepción de presuntas irregularidades a través del Canal de Denuncias, que pone a disposición de la sociedad en general.

¹ COSO: El Informe COSO es una metodología para implementar un sistema de control interno. Debido a la gran aceptación de la que ha gozado desde su publicación en el año 1992, el Informe COSO se ha convertido en el estándar de referencia.



2.4. PARTES INTERESADAS

Los principales grupos de interés de EDEMSA, son:

GOBIERNO MENDOZA · Poder concedente · Ente Regulador	COMUNIDAD · Sociedad · Usuarios	ACCIONISTAS Inversores privados Gobierno de Mendoza Propiedad participada (PPP)
PROVEEDORES · Energía · Materiales · Servicios	CONTRATISTAS · Empresas terciarizadas	ACREEDORES · Comerciales · Financieros
SINDICATOS · Luz y Fuerza . APUAYE · APJAE	EDEMSA	COLABORADORES · Empleados directos y Personal jerárquico
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL · Asociaciones de Usuarios	CLIENTES/USUARIOS · Pequeñas y grandes demandas	CANALES DE COMUNICACIÓN · Medios Masivos · Redes sociales
	ENTORNO · Interacción de la infraestructura eléctrica con el ambiente.	

Públicos externos Públicos internos



2.5. COMUNICACIÓN CON LOS COLABORADORES

Se promueve una relación cercana con los colaboradores a través de herramientas de comunicación específicas que permiten escuchar sus necesidades y transmitir información importante.

Se ha implementado la política de "Comunicación de puertas abiertas", logrando así un intercambio fluido, natural y distendido entre los colaboradores, obteniendo relaciones interpersonales más flexibles y efectivas.



Canales de diálogo

- Comunicaciones internas a través de e-mail corporativo.
- Intranet que permite obtener la información necesaria para la realización de labores.
- EdemsApp, herramienta de comunicación creada en el año 2018, se ha convertido en la principal vía de comunicación de la Organización. Es un canal de adhesión voluntaria que funciona a través de WhatsApp, permite comunicar en forma rápida y concisa las principales novedades de gestión a la población laboral facilitando que el receptor esté en conocimiento de búsquedas laborales la Organización.

EDEMSA asegura la cobertura de la comunicación interna al 99 % de las personas a través de EdemsApp.



Encuentros con personal

Entre abril y agosto de 2022 se efectuaron 15 encuentros con el personal, con el objetivo de generar diálogo abierto entre los colaboradores y el equipo de Dirección. Estos encuentros con Gerentes se transforman en oportunidades de diálogo y generan una comunicación transversal que permite detectar aspectos de mejora.

DESEMPEÑO ECONÓMICO





CAPÍTULO 3. DESEMPEÑO ECONÓMICO

3.1 ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2022 (VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS)

VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO (VEC)	
Ingresos	48.756.847
Ventas netas	47.506.526
Otros ingresos y egresos	454.889
Ingresos financieros	795.432
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	34.640.893
Gastos operativos	22.622.936
Compra de energía y potencia	899.789
Costo de materiales y repuestos	11.118.168
Salarios y beneficios sociales para los empleados.	7.198.337
Remuneraciones y cargas sociales	7.104.908
Pérdidas actuariales (beneficio a los empleados)	93.429
Pagos a proveedores de capital	-6.090.234
Costos financieros	-6.090.234
Pagos a gobiernos	3.110.029
Impuestos, tasas y contribuciones	624.569
Canon de concesión	2.485.460
Inversiones en la comunidad	25.574
Responsabilidad social empresaria	25.574
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	9.872.248

CONCILIACIÓN CON RESULTADOS CONTABLES	
VER	9.872.248
Depreciación de bienes de uso	-2.244.736
Impuesto a las ganancias diferido - pagado	-5.684.968
Resultado integral del ejercicio	1.942.544

INVERSIONES

Inversiones	2022
Inversión Anual	\$ 2.916.079.171
Clientes Beneficiados	139.342
% clientes beneficiados del total EDEMSA	30%



3.2 DETALLE DE INVERSIONES RELEVANTES EN MEDIA Y ALTA TENSIÓN

LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN (LAAT) 132 KV "CRUZ DE PIEDRA-VILLA NUEVA"

Detalle: Repotenciar LAAT. Reemplazar el conductor, permitiendo el transporte de 200 MVA en 132 KV.

Ampliar la capacidad de transporte del campo de línea en ET Cruz de Piedra. Reforzar las bases de retención y suspensión.

N° usuarios beneficiados: 67.793

A

FINALIZADA

ESTACIÓN TRANSFORMADORA (ET) "RODRÍGUEZ PEÑA" 132/13.2 KV

Detalle: Construir el campo de transformación, malla de puesta a tierra y edificio de sala de comando, protección y baterías y caminos internos. Montaje de celdas tipo intemperie, sistema de protecciones, telecomunicaciones, telecomando y servicios auxiliares. Construcción de la red asociada de distribución en Media Tensión (MT).

N° usuarios beneficiados: 1.882

EN CURSO



ESTACIÓN TRANSFORMADORA (ET) PAREDITAS 33/13,2 KV

Detalle: Construir un campo de transformación de 33KV y uno de 13,2 kV. Campo de línea de 13,2 kV para la red asociada y servicios auxiliares. Construir un campo de transformador 66/33 kV en ET San Carlos. Comprar 1 transformador de 20MVA 66/33 kV para ET San Carlos y uno de 20 MVA 33/13,2 kV para ET Pareditas. Construir 26.000m de línea en 33 KV desde ET San Carlos - ET Pareditas y red asociada en MT.

N° usuarios beneficiados: 1.297

EN CURSO





ESTACIÓN TRANSFORMADORA (ET) TUPUNGATO

Detalle: Compra e instalación de transformador 60 MVA.

N° usuarios beneficiados: 42.700

EN CURSO



Detalle: Construir 2.960 m. de Línea MT soterrada y 7.180 m.

de Línea Aérea de MT.

Construcción de 5 subestaciones CN250.

N° usuarios beneficiados: 2.551

EN CURSO



Detalle: Tender 4.500 m. y montar celda primaria para intemperie.

N° usuarios beneficiados: 1.262

EN CURSO

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN EL TORREÓN

Detalle: Tender 3.200 m. del alimentador subterráneo en AL300C. Instalar 2 celdas MT tipo A y 2 Celdas tipo C en subestación I0548, para conformar las salidas de 2 nuevos distribuidores.

N° usuarios beneficiados: 3.307

EN CURSO



Detalle: Completar el sistema en 13,2 kV.

Efectuar el tramo de ingreso a La Junta con sistema de 33 kV tensionado en 13,2 kV hasta el final de Línea Monofilar.

N° usuarios beneficiados: 100

EN CURSO







DISTRIBUIDOR DE ET LAS HERAS (INDUSTRIAS CHIRINO) / FINALIZADA

Detalle: Tender 5.400 m. de conductor y montaje de celda primaria.

N° usuarios beneficiados: 810

FINALIZADA



Detalle: Tender 2.000 m. de conductor soterrado de MT. Reemplazar 430 m. de LAMT existente por ALAL95L o PRAL95L. Tender 60 m. de CSMT AL 185 mm². Montaje de celda primaria.

N° usuarios beneficiados: 1.589

EN CURSO



VINCULACIÓN DE DISTRIBUIDORES EL CHALLAO Y CERRO ARCO

Detalle: Tender 2.250 m. de LSMT en AL120C., 1.700 m. LAMT en ALAL50L y 600 m. de LAMT en ALAL50L sobre postación existente, conformando una doble terna.

N° usuarios beneficiados: 840

EN CURSO



DISTRIBUIDOR DE ET PARQUE INDUSTRIAL

Detalle: Seccionar CSMT Cu3x95mm2 del distribuidor Petroquímica 2 y empalmar con CSMT Al 185 mm² (1.500 m.). Vincular 600 m. en ALAL95L. Vincular 1.500 m. con tramos ALAL95L y AL185C.

Reemplazar 130 m. de vanos ALAL35L.

N° usuarios beneficiados: 224

EN CURSO



Detalle: Tender 2.700 m. y montar celda primaria. **N° usuarios beneficiados:** 3 grandes clientes

FINALIZADA





DISTRIBUIDOR DE ET BOULOGNE SUR MER

Detalle: Tender 2.300 m. en AL120C y efectuar montaje de celda primaria.

N° usuarios beneficiados: 3.786

EN CURSO

REEMPLAZO DE CONDUCTORES DEL DISTRIBUIDOR GUALTALLARY

Detalle: Reemplazar 6.400 m. de conductores 3x1x25AlAl por 3x1x95AlAl en el troncal del distribuidor Gualtallary.

N° usuarios beneficiados: 91

FINALIZADA

ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES

Detalle: Instalación de 70 nuevos reconectadores sobre la red de distribución.

N° usuarios beneficiados: 49.753

EN CURSO



Detalle: Reemplazar 1.500 m. de LAMT troncal del Distribuidor Lagunita

por LSMT en AL120C.

N° usuarios beneficiados: 1.917

FINALIZADA

REEMPLAZAR LAMT TRONCAL DEL DISTRIBUIDOR MELTO (OBRA POR SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA)

Detalle: Reemplazar 2.200 m LAMT y 8 subestaciones CN250 por CN251.

N° usuarios beneficiados: 2.137

EN CURSO

MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DESPACHO DE RED

Detalle: Adecuar la infraestructura y la operación del Centro de Control y Despachos para operación unificada como también de los sistemas que conforman su plataforma operativa (VHF, SCADA y GIS), para el proceso integral de mejora y adaptabilidad a las condiciones y escenarios actuales del sistema de Distribución.

Digitalización de red VHF. Adecuación edilicia Centros de Control Norte y Sur.

N° usuarios beneficiados: Área de concesión total.

EN CURSO





3.3 CALIDAD DE SERVICIO

EDEMSA mide la calidad de servicio a través de los indicadores SAIFI - SAIDI, que permiten conocer cuál es el desempeño de la Organización y orientar los esfuerzos de inversiones y mantenimiento.

SAIFI: Frecuencia de Interrupción Media por Usuario. Refiere a la cantidad de veces que un usuario está sin servicio por semestre. Se relaciona con fallas en los elementos de la red, por lo cual permite tomar acciones sobre necesidad de obras, mantenimiento, inversiones, etc.



SAIFI - Frecuencia de interrupción media por usuario

SAIDI: refleja el tiempo medio que un cliente está sin servicio por semestre. Este indicador está relacionado con la detección de fallas y con los recursos disponibles para la reposición del servicio, como cuadrillas, vehículos, materiales, además de las vías de acceso, longitud de redes, etc.



SAIDI - Tiempo medio de interrupción por cliente

59%

3.4 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Trabajamos con la encuesta externa que nos permite conocer la percepción de los usuarios en relación al servicio.

La encuesta se efectúa por una consultora externa de Sociología y Comunicación, en forma anual y/o por requerimiento de la Gerencia General, con un universo aproximado de 600 personas mayores de 18 años; con alcance a todos los departamentos de la concesión mediante un cuestionario estructurado autoadministrado.

A octubre de 2022, el 58% de los entrevistados califican como Muy buena y Buena la gestión de la Organización.

58% de clientes satisfechos

Para conocer el desempeño interno, se releva en forma permanente la opinión de los clientes atendidos por el Contact Center y en las oficinas comerciales.

CONTAC CENTER

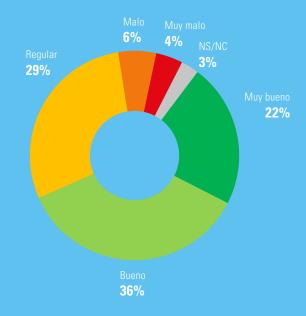
El 70% de los clientes atendidos indica que han recibido un trato de Muy bueno a Excelente y el 72% señala que su consulta fue resuelta satisfactoriamente.

OFICINAS COMERCIALES

El 70% señala que ha sido tratado con cordialidad.

El 96% expresa que el agente contaba con los conocimientos para resolver su problema.

El 93% indica que fue atendido en un tiempo apropiado.





DESEMPEÑO AMBIENTAL





CAPÍTULO 4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1 SOSTENIBILIDAD

Nuestro permanente desafío es compatibilizar los intereses sociales, económicos y ambientales, replanteando los procedimientos tradicionales en el marco del equilibrio sostenible.

Gestionamos los aspectos e impactos ambientales, planificando las actividades y considerando qué recurso natural es necesario, cómo minimizar y hacer uso racional del mismo, y la forma de promover la generación mínima de residuos; aplicando procedimientos que eviten la contaminación.

La sostenibilidad en los procesos se materializa a través de las siguientes acciones:



ECONOMÍA CIRCULAR

Regeneramos el aceite dieléctrico proveniente de transformadores del área de concesión. Esta acción evita generar residuos peligrosos y permite la activación de la circularidad económica, introduciendo el aceite en un nuevo circuito y posibilitando extender el ciclo de vida del producto, evitando así la adquisición de un recurso natural contaminante.

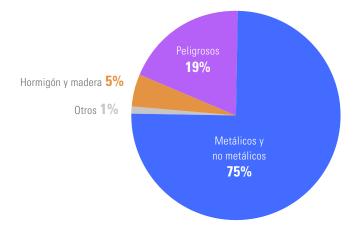
Año	2020	2021	2022
Aceite Regenerado (en litros)	73.200	91.700	128.200

CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

Todas las actividades consumen recursos y generan residuos. Cada tipo de residuo se identifica, se segrega según su naturaleza y se dispone a través de operadores habilitados por la autoridad de aplicación.

La mayor cantidad de residuos se genera por el mantenimiento de los equipos que contienen aceite y por las actividades sobre la infraestructura eléctrica que producen rezagos de conductores, columnas de madera y hormigón y residuos peligrosos.

La gestión de estos residuos se asegura a través de sitios de acopio, segregación y operadores habilitados para la disposición final según marco legal o buena práctica.



Principales residuos (Tn)	2020	2021	2022
Metálicos y no metálicos	258	561	609
Peligrosos	322	377	158
Postes hormigón y madera	32	68	44

Otros residuos:

Neumáticos fuera de uso (NFU)	2020	2021	2022
NFU (Tn)	2.6	3.9	3.7
N°	149	214	208

Contamos con una flota de 226 móviles, para la cual se efectúa el reemplazo de neumáticos a través de entrega al proveedor, quien reingresa el producto al circuito.

De esta forma se evita que los NFU se descarten en basurales a cielo abierto, en baldíos, cauces de agua y quemas, evitando la contaminación de suelo, agua y aire; así como la proliferación de vectores transmisores de enfermedades zoonóticas.

Baterías de móviles (Tn)	2020	2021	2022
Toneladas	1.1	1.0	0.9
N°	75	64	61

Baterías de uso doméstico

Toneladas	0.1	0.4	0.5	

Las baterías de móviles se entregan a un proveedor que se ocupa del proceso de reciclado de estas.

Las baterías de uso doméstico se entregan al Municipio de Godoy Cruz, sumándose al programa de procesamiento de baterías.



Rezagos de aparatos eléctricos y electrónicos. (RAEE) (Tn)	2020	2021	2022
Toneladas	0.4	0.6	0.1

Se genera RAEE a partir del mantenimiento de medidores de lectura y reemplazo de equipos de telecomunicaciones o sistemas informáticos.

Este rezago se gestiona a través de la empresa Reciclarg.

Papeles y cartones. (Tn)	2020	2021	2022
Toneladas	3.7	3.2	0.9

Los papeles y cartones generados se segregan en recipientes que son retirados por la cooperativa de recuperadores urbanos "Los triunfadores". Con esta acción se da gestión a los residuos y se favorece la inclusión social.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Se cuantifica la cantidad de recursos naturales consumidos por las siguientes actividades.

	2020	2021	2022
Combustible en flota de móviles (L)	317.723	402.712	457.550
Litros por vehículo por año	1.535	1.864	2.007
Energía en edificios (MWh)	1.380	2.723	3.139
Gas en edificios (m³)		62.581	64.341
Consumos de papel. (N°)	2020	2021	2022
Total impresiones papel	2.397.795	2.412.120	2.434.156
Arboles equivalentes consumidos	216	217	219

Se promueve el uso adecuado de estos recursos a través de campañas de toma de conciencia y Uso Racional de Energía. No obstante, del seguimiento se han verificado incrementos en 2022 respecto a años anteriores producto de la pandemia.

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE OBRAS MAYORES A 33 KV.

	2020	2021	2022
Estudios de impacto	5	4	2
Obras bajo auditoria de plan de gestión ambiental	1	1	3
	Estación transformadora Drummond		Electroductos Perilago y Los Parlamentos. ET Rodríguez Peña



Los estudios de impacto ambiental se efectúan conforme a la Ley Provincial Nº 5.901 desde la elaboración del estudio ambiental hasta la obtención de la resolución final de cada procedimiento de evaluación ambiental.

ESTRATEGIAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Ante el cambio climático se plantean estrategias de mitigación orientadas a reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero a la atmósfera y estrategias de adaptación que buscan limitar los riesgos derivados del cambio del clima, reduciendo las vulnerabilidades.

EDEMSA Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Conforme al marco legal aplicable, EDEMSA asesora a todos los emprendimientos de generación de energía sobre base de recursos renovables a pequeña y gran escala.

Desde el año 2018 se cuantifica la cantidad de usuarios generadores y la energía volcada por los clientes; lo que permite conocer cómo se contribuye al saneamiento de la matriz energética nacional desde la Distribuidora.

Vuelco de energía	2020	2021	2022
Energía volcada a la red por UG (KWh)	693	1.159	1.501
Energía volcada / Venta total	0,02%	0,04%	0,05%

Digitalización de procesos.

Se incrementa anualmente el promedio de facturación electrónica, que permite optimizar los tiempos de gestión, eliminar el uso de papel y el consumo de recursos naturales.

Facturación electrónica	2020	2021	2022
Promedio de facturación (%)	23	25	29
Clientes con facturación (N°)	104.483	126.148	143.566
Facturas digitales (N°)	585.060	693.161	819.180
Árboles no consumidos por el uso de factura digital (N°)	53	62	74



EDEMSA regenera el **100**% del aceite dieléctrico que utiliza en su área de concesión



4.2 GESTIÓN AMBIENTAL

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

EDEMSA cuenta con procedimientos que establecen los criterios y controles operativos con el objetivo ambiental de asegurar el control preventivo y permanente de las instalaciones con riesgo de impacto al entorno.

Estos procedimientos consisten en verificar el estado de las instalaciones y ambiente de trabajo para prevenir daños y corregir las anomalías detectadas antes que éstas produzcan un potencial daño.

Dar cumplimiento a procedimientos asegura que el colaborador verifique el entorno antes de intervenir y evita generar daños a la comunidad e interrupción del servicio.

GESTIÓN DE ACEITE DIELÉCTRICO

Se procede a regenerar el aceite dieléctrico utilizado en transformadores, con lo cual no se adquiere aceite nuevo y se activa el proceso de circularidad económica.

MEDICIÓN DE CAMPO MAGNÉTICO

Se efectúa el monitoreo de emisiones no ionizantes en Estaciones Transformadoras y sitios urbanos de mayor densidad demográfica y concentración de potencia.

INSTALACIONES Y ENTORNO

Ambos interactúan en forma recíproca, ante lo cual se cuenta con un sistema de control y vigilancia permanente que al detectar alguna interacción se da pronta intervención. Por ejemplo, la avifauna.

En sitios de hábitat de aves (Águilas) se adecua la instalación a través de la instalación de soportes de posamiento y/o refuerzo de aislación para minimizar posibles electrocuciones de ejemplares.

GESTIÓN DE REZAGOS

Se cuenta con procedimientos para identificar, gestionar y disponer todos los rezagos generados por los procesos de la Organización.

CONTROL DE GESTIÓN DE PODA DE ARBOLADO

Los electroductos comparten espacio con el bosque urbano, por lo cual es necesario intervenir la arboleda con acciones de desbrote y poda según la etapa vegetativa del arbolado.

Esta acción se encuentra regulada y es necesario una supervisión y entrenamiento permanente para quienes la realizan, a fin de evitar daños en el arbolado.

CONTROL DE INSTALACIONES

Se efectúan controles en nuestras instalaciones, verificando las condiciones ambientales dentro y fuera de las mismas. Control de condiciones operativas, residuos, emisiones y seguridad patrimonial.

MEDICIÓN DE RUIDOS

Se efectúan mediciones en instalaciones eléctricas y en áreas de trabajo según el marco legal aplicable y norma IRAM 4062.



4.3 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Para la construcción de infraestructura eléctrica de 33 kV o superior se efectúan estudios de impacto ambiental conforme al marco legal aplicable. Los estudios analizan en forma exhaustiva todas las tareas que implican la construcción y/o modificación de una instalación eléctrica; evaluando las interacciones positivas y negativas que producirá la obra en el entorno, la comunidad y el sistema eléctrico y proponiendo el plan de gestión ambiental y social a aplicar durante la construcción de la obra, la operación de la instalación y su eventual desmantelamiento.

En 2022 se han confeccionado los siguientes estudios:

• Alimentador Perilago. 13,2 kV

Obra de 9.9 km. a construir en la Precordillera de Mendoza, en el área del lago Potrerillos, de gran valor paisajístico. Su objetivo es vincular eléctricamente las localidades de Cacheuta y Potrerillos y dotar de energía al área del Perilago de Potrerillos.

Los beneficios directos de esta obra son la inclusión energética del territorio del Perilago, el refuerzo del vínculo eléctrico entre las localidades cordilleranas y posibilitar el desarrollo turístico del Perilago.

• Vinculación eléctrica en 132 Kv. Anillo Norte Gran Mendoza.

El área Metropolitana de zona Norte de **EDEMSA** se encuentra abastecida por el cable Oil Filled (OF), puesto en servicio en 1979, que vincula las Estaciones Transformadoras San Martín, Guaymallén y Las Heras, en una extensión de 5.776 m y asegura el abastecimiento eléctrico de unas 700.000 personas.

En 2007, ante la construcción del Nudo Vial, el OF fue sometido a distintos movimientos y cambios de sección, lo que provocó la pérdida de capacidad de distribución de energía y la inviabilidad de operar el anillo de 132 kV Centro en condición cerrado.

Ante esta restricción **EDEMSA** tomó la decisión de construir un nuevo electroducto y efectuar la evaluación ambiental correspondiente según el siguiente detalle:

• Electroducto Costanera. 132 kV

Obra soterrada de 890 metros que recorre el trayecto desde la ET San Martín hasta Av. Costanera, discurriendo por una zona urbana de alta densidad de población y tránsito.

(Barrio Cívico: Casa de Gobierno - Poder Judicial - Municipalidad de Capital).

• Electroducto ET San Martín - Av. Costanera. 132 kV

Obra aérea de 1.976 metros a construir sobre un electroducto existente en el margen este del canal Cacique Guaymallén, que será montado sobre 14 soportes de hormigón armado, siendo estos reemplazados por hierro galvanizado y se adecuará las estructuras restantes para una tensión de 132 Kv.

El área de obra corresponde al tramo neurálgico de ingreso y egreso de vehículos (Norte - Sur) de la Ruta Nacional N° 40 de Mendoza y el ingreso del Acceso Este (Ruta Nacional N° 7).

El beneficio directo de ambas obras es contar con el anillo 132 Kv operativo a su capacidad nominal y evitar los mantenimientos del cable subterráneo.

DESEMPEÑO SOCIAL





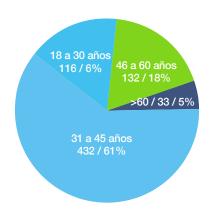
CAPÍTULO 5. DESEMPEÑO SOCIAL

5.1 NUESTRO EQUIPO

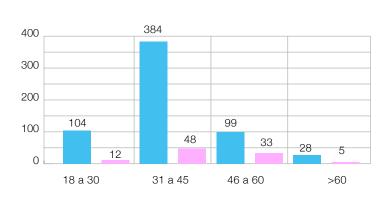
Se compone de 713 personas distribuidas en el área de concesión, quienes constituyen la mayor fortaleza de la Organización.

Se destaca que el 61% de la población laboral tiene entre 31 y 45 años, correspondiendo en su mayoría a colaboradores que se desempeñan en el proceso Técnico Operativo.

Dotación por rango etario



Población laboral por rango etario y género



5.2 COLABORADORES Y DIVERSIDAD

El 86% de los colaboradores son varones y el 14 % mujeres.

Se destaca la presencia de 2 mujeres en la Alta Gerencia y 13 en Mandos Medios; así como también la implementación de política de empleo y promoción equitativa.

5.3 CONTRATACIONES DE NUEVOS EMPLEADOS

		Altas por rango etario y género			
		18 a 30	31 a 45	46 a 60	> 60
2020	Masc	6	0	1	0
	Fem	1	1	1	0
2021	Masc	4	2	1	0
	Fem	6	9	0	0
2022	Masc	23	16	5	0
	Fem	5	4	3	0
Total altas	88	45	32	11	0



5.4 ASOCIACIÓN SINDICAL

EDEMSA mantiene una relación abierta, permanente y fluida con los gremios que representan a los colaboradores.

La Gerencia de Recursos Humanos interactúa con los representantes gremiales en cuanto a negociaciones vinculadas a la relación laboral de sus afiliados.

El 91% se encuentran bajo convenios colectivos de trabajo segúnel siguiente detalle:

- 65% Sindicato de Luz y Fuerza de Mendoza.
- 23% APUAYE (Asociación de Profesionale s Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica).
- 3% APJAE (Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía).

El 9% de los colaboradores se encuentra fuera de convenio de trabajos.



5.5 CAPACITACIÓN PERMANENTE

Por brindar un servicio esencial a la comunidad, EDEMSA tiene la responsabilidad de asegurar la formación de sus colaboradores y de sus contratistas como premisa fundamental para que las labores se efectúen de manera eficaz, efectiva y sustentable; por lo cual diseña e imparte su programa de formación permanente.

CAMPUS EDEMSA

En 2020 se crea el CAMPUS EDEMSA, como plataforma de capacitación online que permite:

- La comunicación e interacción, en forma remota y efectiva, entre la Organización y sus integrantes.
- La formación en las competencias y habilidades necesarias para el correcto funcionamiento de la Organización.
- Que cada integrante de EDEMSA pueda gestionar su conocimiento y administrar su crecimiento profesional en la organización.

En 2022 se logra un promedio de 15 horas anuales de capacitación por cada persona, sumando 5 horas más que en 2021.

Se incrementó la formación en un 65% pasando de 7.027 horas impartidas en 2021 a 11.607 horas en 2022, con alcance a toda la población laboral.

Principales temáticas impartidas

Introducción

Programa de integridad

Habilitaciones. Equipos de izaje. Operadores Alta Tensión

Código de maniobra

Riesgo eléctrico. Trabajos con tensión y trabajos en altura

Elementos de proteccion personal y colectivos. Actuación frente accidentes

Ergonomía. Levantamiento de carga

Manejo defensivo

Prevención y calidad en salud. COVID-19

Primeros auxilios

Temas de salud: Prevención de cancer. Flebología y Linfología

Transferencia de conocimiento

EDEMSA cuenta con su equipo de labores de Trabajos con Tensión (TCT).

En abril de 2022 formó parte del IX Congreso Internacional, "Intercambiando conocimientos y experiencia en la aplicación de procedimientos seguros para las personas, instalaciones y ambiente".

EDEMSA promueve la participación de sus colaboradores en este evento, donde se analizan las innovaciones tecnológicas y sistemas robotizados, así como los métodos de selección y formación de personas dedicadas a estas labores, con énfasis en los planes de seguridad y medidas preventivas de los riesgos laborales.



BIEL Light

Es un evento anual para profesionales y empresarios del sector eléctrico donde se exponen las innovaciones de materiales y equipamiento a utilizar en la actividad. EDEMSA, promueve la participación de su personal en este evento.



5.6 BENEFICIOS

EDEMSA brinda a sus colaboradores compensaciones adicionales, como beneficios extrasalariales, flexibilidad horaria, descuentos en servicios varios, apoyo profesional interno y externo, agasajos y eventos. Estas acciones promueven de modo directo la mejora de la calidad de vida personal y familiar.

- Premio anual. La distribuidora abona un premio económico anual por el cumplimiento, rendimiento y desempeño del empleado en base al año anterior trabajado.
- Cuota de turismo social. La empresa abona un incentivo para fomentar el turismo. El mismo representa un sueldo mínimo vital y móvil vigente al momento del pago.
- Adelantos de bonificaciones. EDEMSA entrega adelantos económicos del premio anual en caso de enfermedad (del empleado o de un familiar a cargo) o para remodelaciones de viviendas.
- Reconocimiento del 100 % de la medicina prepaga a los empleados de APJAE, APUAYE
 v fuera de convenio.
- Guardería. EDEMSA acredita por bono de sueldo en concepto de guardería para los hijos de los colaboradores entre 45 días a 3 años como máximo, el 40% del salario mensual correspondiente a la categoría "Asistencia y cuidado de personas", no terapéutico, del Personal con retiro del régimen de trabajo de Casas Particulares según AFIP.
- Playa de estacionamiento. La distribuidora abona un 50% del costo de la playa de estacionamiento a los empleados de Casa Central y para algunas oficinas comerciales, según la necesidad de cada dependencia.
- Obsequios al personal ante casamiento y nacimientos, así como obsequios navideños, váuchers escolares.

Becas

La Distribuidora apoya y fomenta la educación. Por ello, todos los años otorga becas de estudio para los niveles primario, secundario y universitario. Consisten en una ayuda económica otorgada por la empresa al trabajador, con el objeto de cubrir gastos relacionados con los estudios.

En 2022 se otorgaron 75 becas de estudio para hijos de empleados comprendidos en convenios colectivos de trabajo, acorde al rendimiento académico del año anterior.

A través de un convenio con la Universidad de Congreso, EDEMSA brinda 15 becas universitarias a empleados, hijos y/ o cónyuges de empleados. El otorgamiento de la beca consiste en la cobertura del 100 % del arancel por estudio.



5.7 DESEMPEÑO EN SALUD Y SEGURIDAD

El Departamento de Salud Laboral efectuó las habilitaciones de Operadores de Sistemas eléctricos de Media y Alta Tensión (PT 15 - CAMMESA), realizando los exámenes psicofísicos al personal de Trabajo con Tensión (TCT) y los exámenes al personal de ingreso y egreso.

Se formalizó la brigada de rescate en el edificio de Casa Central, realizando capacitación teórica y práctica con profesional entrenado.

Se coordinó con la ART la logística para efectuar los estudios periódicos y brindar la devolución de éstos al personal técnico. También, se dio continuidad al seguimiento de control de peso, talla e índice de masa corporal al personal que cumple tareas que lo requieran (Ej: Trabajos en altura).

Se mantuvo entrevista con profesionales en toxicología para realizar capacitaciones a todo el personal de EDEMSA y se dio inicio al control de drogas psicoactivas al personal técnico.

Se realizó la campaña "Psicoactivate", con el Sindicato de Luz y Fuerza, para la concientización de uso, abuso y adicción a drogas psicoactivas.



Accidentes

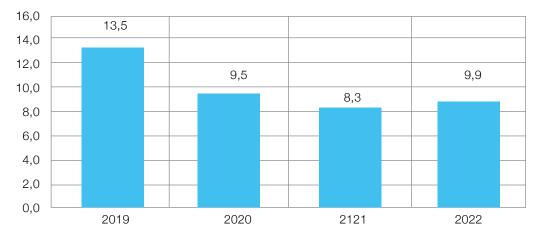
Se efectúan capacitaciones permanentes con el objetivo de minimizar los posibles accidentes.

En materia de seguridad, al dar inicio en cada sesión de trabajo en su PC el colaborador recibe el recordatorio de aplicación de las "Reglas de Oro" a los efectos de promover, sensibilizar y alentar la toma de conciencia del riesgo en la labor eléctrica. Esta formación se imparte a ingresantes y se verifica su aplicación en cada labor.

En 2022 se registraron 10 accidentes, 5 menos que en el año 2021.

Se monitorea el N° de casos notificados (por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, accidentes in itínere y reingresos post accidente) con al menos un día de baja laboral cada mil trabajadores cubiertos, observando que en el último año se registra un leve incremento, no obstante éste ha disminuido sensiblemente con relación al valor pre-pandemia.





Actuación en pandemia

Desde el inicio de la pandemia EDEMSA conformó el Comité de Crisis para analizar y actuar ante la nueva amenaza, reaccionando inmediatamente en la adecuación de labores al formato remoto y organizando equipos técnicos presenciales con estrictas medidas de prevención; manteniendo la empresa operativa para asegurar el servicio a sus usuarios.

AÑO 2020

El decreto nacional 297/2020 da inicio al aislamiento social preventivo y obligatorio en todo el país y EDEMSA implementó medidas profilácticas, teniendo como prioridad la salud de las personas y destacando las siguientes acciones:

- En conjunto con Sistemas se diseñó e implementó el programa de Declaración Jurada de Salud en forma digital que posibilitó conocer en forma permanente el estado de salud de los colaboradores.
- Se asignó teletrabajo al personal con factores de riesgo, edad y alguna enfermedad prexistente.
- Se realizaron hisopados (PCR) en tiempo real para detección de COVID-19 según protocolo establecido por el Ministerio de Salud y test rápidos en sangre para determinar inmunoglobulinas IgM e IgG, antígenos.
- Se equipó y aseguró la reposición de materiales de desinfección para el personal en todas las dependencias los de la Organización y se incrementó la frecuencia de desinfección y limpieza.
- Se entregó un Kit personal de elementos de limpieza para cada colaborador.

AÑO 2021

- Se continuó con las medidas profilácticas y con el lineamiento de la Organización Mundial de la Salud de vacunación masiva de COVID-19, coordinando con el Ministerio de Salud de Mendoza la colocación de la vacuna COVID-19 a todo el personal, asegurando contar con 2 dosis de la vacuna y se reforzó el equipo médico de la distribuidora.
- Se realizó la vacunación antigripal al personal contratado.
- Se planificó y acompañó el regreso paulatino del personal a labores presenciales bajo protocolos de COVID-19.

AÑO 2022

 Se continuó con las medidas profilácticas optadas por la continuidad de la pandemia COVID-19, registrando 100% de retorno a labor presencial.

Acciones complementarias

Subgerencia de Sistemas

- Incremento de la capacidad de ancho de banda de 10 a 100 mbps.
- Se generó el "escritorio virtual" para cada colaborador, asegurando el acceso remoto a cada PC y servidores para el desarrollo de las actividades a distancia.

Gerencia Técnica

Se generaron 2 Centros de Control alternativos y 2 despachos de Guardias.

Subgerencia de Relaciones institucionales

Mantuvo actualizada la página web y en conjunto con la Gerencia Comercial amplió la atención a
usuarios a través de redes sociales (Facebook, Instagran y Twiter), lo cual permitió comunicar las
novedades en forma permanente hacia la comunidad, procurando cubrir mediante estos canales
distintos públicos de interés y brindando la posibilidad de generar de reclamos y gestiones
comerciales por estos medios.

Gerencia Comercial

• Se adecuaron procesos limitados por resoluciones del Ente Regulador.

Gerencia de Finanzas

• Dio monitoreo a la gestión de morosidad.

Gerencia de Asuntos Legales

 Mantuvo interlocución con el EPRE implementando el canal de comunicación a través del Sistema de Intercambio Electrónico de datos SIED.

En conjunto

- Se desarrolló el protocolo de instalación de grupos generadores para clientes electrodependientes.
- Se desarrolló el procedimiento de actuación en COVID.
- Se pone en vigencia el Programa de Integridad, Código de Ética y Canal de Denuncias según la ley nacional N° 27.401 de Responsabilidad Penal Empresaria.



5.8 EDEMSA Y LA COMUNIDAD

Programa "Luz en casa"

En el 2005 EDEMSA puso en funcionamiento el Programa "Luz para Todos", que luego pasó a llamarse "Programa Luz en Casa" (PLEC).

El PLEC trabaja para que las familias de menores recursos socioeconómicos de su área de concesión accedan al servicio eléctrico.

Este programa no funciona como un subsidio, sino que se trata de una gestión diferencial en lo relacionado al tratamiento comercial, basándose en un periodo de evaluación y seguimiento que se le hace a cada familia; para luego diseñar planes de pago flexibles y acordes a cada situación en particular, sin intereses y con vencimientos alternados.

Una vez regularizada la situación comercial, se reconecta el servicio bajo normas reglamentarias de seguridad.

A través de este programa EDEMSA procura disminuir y eliminar los inconvenientes que acarrea el consumo antirreglamentario tanto para la empresa como para las familias afectadas. Además, la distribuidora asesora a las familias para el Uso Racional de la Energía eléctrica y la prevención de accidentes domésticos derivados de las conexiones clandestinas.

Desde sus inicios, aproximadamente 75.000 personas han sido beneficiadas por este programa. Se consiguió disminuir los reclamos por calidad de servicio y las denuncias por robo de energía, así como también disminuyeron los accidentes domésticos. También se consiguió reducir el nivel de consumo eléctrico de los vecinos que estaban conectados en forma clandestina a las redes. Después de reconectar legalmente y brindar las capacitaciones del PLEC, cada familia pasó de consumir 2.000 kWh/bim a 600-700 kWh/bim en promedio.

Resulta destacable el alto porcentaje de cobrabilidad que mantienen los usuarios que ingresaron al sistema eléctrico mediante el Programa Luz en Casa: 88%.

El PLEC continúa trabajando con medidas basadas en dos ejes. El primero es preventivo, y abarca al gran incremento que se está dando dentro de la población de usuarios de bajos recursos a los que se les dificulta el pago de la factura del servicio eléctrico. Y como segundo eje, el correctivo, que aborda Barrios Populares (Renabap) que no tienen servicio eléctrico y adapta soluciones técnicas para lograr la incorporación de nuevos clientes al sistema comercial.

Durante el año 2022 se incorporan 1.461 suministros al sistema formal de energía eléctrica, mediante la regularización de distintos Barrios Populares con algún grado de vulnerabilidad económica y social.



Programa FONBEC

FONBEC y EDEMSA se asociaron en junio de 2010 para brindar becas de estudio a chicos de distintos niveles escolares y así evitar la deserción escolar por falta de recursos económicos. Son los propios colaboradores de la distribuidora quienes donan un monto mensual que es igualado por la empresa.

Cabe destacar que este sistema no es un programa de asistencialismo, sino un reconocimiento al esfuerzo de los becarios. Para mantener sus becas, los jóvenes deben mantener un alto nivel académico y de asistencia.

Pero la verdadera importancia del programa excede la parte monetaria, ya que termina siendo más importante la motivación que se genera en los chicos con su padrino como modelo a seguir y el apoyo que éstos le brindan a los becarios en lo personal. La relación entre ambos, que suele ser de muchos años, se mantiene a través de cartas y encuentros organizados por EDEMSA.

Nivel	2019	2020	2021	2022
Primario	34	34	34	29
Secundario	38	38	37	40
Universitario	2	2	2	3
Preuniversitarios				2
Tecnicatura				1
Total beneficiarios	74	74	73	75
	'	1		
Padrinos	77	77	77	87

Se observa que a partir de 2022 se incrementa la cantidad de padrinos para aumentar los aportes destinados principalmente a estudiantes de niveles superiores.

INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD

• SIMULACRO BINACIONAL

En 2022 EDEMSA participó activamente como miembro de COEP (Centro de Operaciones de Emergencia Provincial) en el Simulacro binacional (Argentina — Chile), poniendo a prueba su actuación ante una emergencia, capitalizando la experiencia y modo de actuación especialmente ante terremotos.

• EDEMSA - Ministerio de Seguridad

La Gerencia de Auditoría de EDEMSA participó activamente con el Ministerio de Seguridad y representantes del Senado de la provincia de Mendoza en la elaboración de la ley de "Régimen preventivo y de control de actividades con metales no ferrosos", logrando la promulgación de la Ley 9.447, que entre otros aspectos crea el Registro de Actividades Vinculadas a la Comercialización de Metales No Ferrosos y Otros que contribuirá al control de la comercialización y evitar así los robos de equipamiento a la distribuidora.

• ADEERA. Comisiones

Desde 2019, EDEMSA coordina la Comisión de Ambiente de la Asociación de Distribuidoras Eléctricas de la República Argentina (ADEERA).

En 2022 se participa del lanzamiento de la Asociación de Distribuidoras de Energía Eléctrica Latinoamericanas ADELAT, organización sin fines de lucro cuyo objetivo es trabajar para promover la cooperación y liderar la transición energética en la región bajo los valores de compromiso, transparencia, ética y responsabilidad.



Se abordan en comisión las siguientes temáticas comunes a la Distribución de energía:

Huella de carbono	SF6	Transición energética
Rol de las distribuidoras	Economía circular ODS	
Nuevos materiales	Convivencia con fauna	Pasivos ambientales
Gestión de residuos	Toma de conciencia en el personal	

EDEMSA además coordina la comisión de Compras y forma parte de la comisión de Impuestos y Materiales.

• Seguridad en la vía pública

EDEMSA abordó la actualización de la Especificación Técnica N° 102 de "Conexiones Residenciales y Comerciales", renovando las características técnicas necesarias para las acometidas de los usuarios, con el objetivo de conectar sus instalaciones con la red de distribución secundaria en forma segura para las personas, instalaciones y la comunidad.

En 2022 se han abordado las siguientes acciones de comunicación:

- Campañas de difusión radial, en redes sociales e instalación de afiches en oficinas comerciales.
- Capacitación interna a personal de Control de Contratistas y Agentes Comerciales.
- Capacitación externa a responsables de obras públicas y privadas de los municipios de Capital, Maipú,
 Guaymallén, San Rafael y Malargüe.
- Capacitación a principales comercios eléctricos de zona Norte y Sur.

VALOS

EDEMSA forma parte de VALOS con el objetivo de movilizar y acompañar a la comunidad empresarial en el camino hacia el desarrollo sostenible.

Mendoza ha organizado la Mesa de Energía de VALOS, que está integrada por distintos componentes del sistema eléctrico mendocino y de la sociedad (EMESA, DISTROCUYO, PAMPA ENERGÍA, EPRE, Universidad Nacional de Cuyo y UNO medios). En conjunto, llevaron a cabo la campaña de Eficiencia energética en la que se colaboró con consejos de Uso Racional de Energía que se sumaron a los aportes de las otras partes.

Esta campaña fue incorporada por iniciativa en la "Conferencia de las partes sobre el cambio climático de las Naciones Unidas" COP 26.

² VALOS: RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE Y PARA EMPRESAS, EMPRENDEDORES Y PROFESIONALES. WWW.VALOS.ORG.AR

SOBRE NUESTRO REPORTE

El informe de sostenibilidad de EDEMSA es la materialización del compromiso y la contribución de la Organización al desarrollo sostenible y su capacidad de respuesta ante los desafíos.

Este 4° reporte de EDEMSA comprende el periodo desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022 e incorpora las últimas tendencias sobre la gestión y desempeño de la Organización en los asuntos materiales de la distribución de energía.

Se elabora considerando los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) 2021, que han sido soporte para definir los temas materiales y las expectativas de los grupos y partes interesadas.

En 2023 se realizará la actualización del Estudio de Materialidad y en consecuencia de la Matriz de temas materiales, en vistas del cambiante contexto en lo referido a sostenibilidad y transición energética que atañen a la distribución de energía y de las expectativas de los grupos de interés.

Se considerará la aplicación de los estándares de Sustainability Accounting Standard Board (SASB) para Servicios públicos eléctricos.

Contacto para cuestiones relacionadas al reporte o su contenido

Renato Di Fabio

Relaciones Institucionales +54 0261 4497315 rdifabio@edemsa.com

Declaración de uso. EDEMSA informa de acuerdo con los Estándares GRI para el período 2.02 - 2.022 según los siguientes estándares.

GRI 2 Contenidos generales 2.021

	Conte	enidos generales	Ubica	ción
			Ítem.	Pág.
		La organización y sus prácticas de presentación de informes		
	2.1	Detalles organizacionales.	1.1	4
	2.3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	Nuestro Informe	43
		Actividades y trabajadores.		
	2.6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	1.2	4
	2.7	Empleados.	5.1	33
		Gobernanza.		
S	2.9	Estructura de gobernanza y composición.	2.3	13
rale	2.13	Delegación de responsabilidad en la gestión de impactos.	2.3	13
aue.	2.14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación		
GRI 2: Contenidos generales		de informes de sostenibilidad.	2.3	13
ido	2.15	Conflictos de interés.	2.3	13
ten	2.16	Comunicación de inquietudes críticas.	2.3	13
Son	2.17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	1.6-1.7	8-10
		Estrategia, políticas y prácticas.		
<u> </u>	2.22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	1.4-1.6	6-8
0	2.23	Compromisos y políticas.	1.4-1.6	6-8
	2.24	Incorporación de los compromisos y Políticas.	1.4-2.3	6-13
	2.25	Proceso para remediar los impactos Negativos.	2.3	14
	2.26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	1.7-2.3	10-13
	2.28	Afiliación a asociaciones	5.8	40
		Participación de los grupos de interés.		
	2.29	Enfoque de la participación de los grupos de interés.	2.5	15
	2.30	Acuerdos de negociación colectiva.	5.4	33

GRI 203 — Impactos económicos indirectos. 2.016

	Estándar GF	Co	ontenido	Ubicación	
Contenidos generales			Ítem.	Pág.	
GRI		Temas materiales			
203:	3.1	Inversiones en infra	aestructura y servicios apoyados	3.1	18

GRI 3 – Contenidos y orientaciones sobre los temas materiales de la organización. 2.021

Estándar GRI		I Contenido	Ubica	ción
Contenidos generales		generales	Ítem.	Pág.
GRI	Tema	s materiales.		
203:	3.2	Lista de temas materiales.	1.8	11

GRI 302 - Energía 2.016

	Estáno	dar	Ubicación	
	Contenidos temáticos		Ítem.	Pág.
GRI		Contenidos temáticos		
302	302.1	Consumo de energía dentro de la organización.	4.1	26

GRI 306 - Residuos 2.020.

	Estáno	dar	Ubica	ación
		Contenidos temáticos	Ítem.	Pág.
		Contenidos temáticos.		
	306.1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	4.1	26
GRI 306	306.2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	4.1	26
300	306.3	Residuos generados.	4.1	26
	306.4	Residuos no destinados a eliminación.	4.1	26
	306.5	Residuos destinados a eliminación.	4.1	26

GRI 401 - Empleo 2.016

	Estáno	dar	Ubica	Ubicación	
		Contenidos temáticos.	Ítem.	Pág.	
GRI	401.1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	5.3	33	
401	401.2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no	5.6	36	
		se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.			

GRI 403 – Salud y seguridad en el trabajo 2.018

	Estáno	dar	Ubicación	
	Contenidos temáticos.		Ítem.	Pág.
GRI	403.3	Servicios de salud en el trabajo.	5.7	37
403	403.5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	5.5	34

GRI 404 – Formación y educación 2.016

	Estáno	dar	Ubica	ación
		Contenidos temáticos.	Ítem.	Pág.
GRI	404.1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	5.5	34
404	404.2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	5.5	34

GRI 410 – Prácticas en materia de seguridad 2.016

	Estáno	dar	Ubicación	
		Contenidos temáticos.	Ítem.	Pág.
GRI 410	410.1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	2.3	13

Glosario:

AT: Alta Tensión.

MT: Media Tensión.

BT: Baja Tensión.

ET: Estación Transformadora.

CD: Centro de Distribución.

LAAT: Línea Aérea Alta Tensión.

CSMT: Cable Subterráneo MT

PAT: Puesta a Tierra.

AL: Aluminio.

ALAL: Aleación Aluminio.

PRAL: Cable Preensamblado Aluminio

MENDOZA · ARGENTINA 2023



www.edemsa.com

for in